

VIERNES, 28 DE SEPTIEMBRE DE 2012 - BOC NÚM. 189

3.CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

INSTITUTO CÁNTABRO DE SERVICIOS SOCIALES

CVE-2012-12846 *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, tramitación ordinaria, de la gestión del centro de día para personas mayores en situación de dependencia de Astillero.*

Órgano de contratación: Instituto Cántabro de Servicios Sociales.

Objeto: 6.1.9.10/12 gestión del centro de día para personas mayores en situación de dependencia de Astillero.

Presupuesto base de licitación: 182.833´56 euros

Plazo de ejecución: Dos años prorrogables.

Requisitos específicos del contratista: La solvencia se acreditará conforme a lo establecido en la cláusula L del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Garantía provisional: Dispensada.

Admisibilidad de variantes o mejoras: En los términos previstos en la cláusula N del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Criterios de adjudicación: Varios criterios conforme determina la cláusula N del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Coordinación Económica y Administrativa del Instituto Cántabro de Servicios Sociales, calle Hernán Cortés, 9, 39002 Santander teléfono 942 207 787, fax 942 207 948, hasta las 13 horas del decimoquinto día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC.

Cuando la documentación se envíe por correo, deberá realizarse dentro del mismo plazo y hora indicados en el párrafo anterior, debiendo el empresario justificar la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax o telegrama en el mismo día.

Obtención de documentación: En el Servicio indicado en el apartado anterior y en Internet: <http://www.cantabria.es> y <http://www.icass.es>, se encuentran de manifiesto el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula número 5 del pliego de cláusulas administrativas particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en <http://www.cantabria.es> (Calendario Mesas de Contratación).

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 4 del pliego de cláusulas administrativas particulares en lo referente a los sobres A, B1 y B2.

Santander, 20 de julio de 2012.

La directora del Instituto Cántabro de Servicios Sociales,
María Isabel Urrutia de los Mozos

2012/12846

CVE-2012-12846